HERALDO DE TARRAGONA

AÑO II.-N.° 357

Sábado 28 de Mayo 1904

REDACCIÓN
Unión, n.° 17. entresuelo
TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN
Fortuny, 4. (imprenta)

Precios de suscripción
En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.
Número suelto 10 céntimos.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director.
No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

La labor legislativa y el Gobierno

Aún no se han reanudado las sesiones de Cortes, y ya algunos periódicos dan por cierta la esterilidad del próximo periodo legislativo. Los Presupuestos se van á presentar por mera fórmula, el proyecto de alcoholes encontrará ruda oposición, con el proyecto de Administración local sucederá lo mismo, del problema monetario no se habla, las peticiones dirigidas por los obreros á los Poderes públicos el 1.° de Mayo quedarán desatendidas. Todo esto dice «El Correo»; pero, ¿de dónde lo saca? El mismo lo declara al principio de su artículo: «Los anuncios que estos dias circulan por los periódicos, respecto á los resultados probables de la próxima reunión de Cortes, producen una impresión de desaliendo y de disgusto...» Apelamos á la discreción y á la imparcialidad de «El Correo» para que medite sobre si los dichos de esos periódicos, adversarios irreconciliables todos, ó casi todos, del Gobierno, pueden ser tomados como prueba fidedigna de lo que va á hacer el Gobierno y lo que va á suceder en el próximo período de Cortes.

Excusado es decir que «El Imparcial» acoge con fruición las observaciones de «El Correo», y las acoge para comentar con ironía el ¡Así se gobierna!, con que una gran corriente de opinión sana y desapasionada ha premiado los esfuerzos del Sr. Maura.

«Nunca—dice «El Imparcial»—, nunca ha llegado á las Cámaras un Gobierno como éste va á llegar, «seguro de que la función parlamentaria» no va á pasar de su aspecto externo, de la fórmula solemne, del cumplimiento de una rúbrica».

Un pequeño reparo hay que poner á esta afirmación del colega, y es que no es el Gobierno el que está seguro de que la función legistativa va á quedar reducida á una fórmula; son sus adversarios los que tienen ó afectan tener esa seguridad, ellos sabrán por qué. Acaso recuerden la labor negativa á que se han entregado con frecuencia las oposiciones en España.

El Gobierno ha hecho y hará todo lo posible para que sea fecundo en obras legislativas el próximo período parlamentario. Pero, ¿tiene la culpa el Gobierno de que se diga que éste ó el otro proyecto van á ser objeto de ruda oposición? Ahí están en las Cortes los problemas y las reformas, traducidos en proyectos de ley, que representan una suma de iniciativas ministeriales que pocas veces ha sido igualada. Con sólo los asuntos pendientes de discusión en las Cámaras, sin contar los nuevos que han de presentarse, bastaría para que el periodo parlamentario próximo fuera uno de los más fecundos, si las oposiciones quisieran que se aprovechase el tiempo, como quiere el Gobierno y como lo quiere también una gran masa de la opinión, de que han sido eco las Cámaras de Comercio que han respondido á la iniciativa de la de Oviedo.

Alegar como señales de que será estéril la labor de las Cortes el que algunos proyectos van á ser objeto de gran oposición, y en seguida echarle la culpa la Gobierno de aquella anunciada esterilidad, es un contrasentido.

Nosotros no nos atrevemos á prejuzgar si será ó no estéril el próximo periodo parlamentario. Si las oposiciones, ó algunas de ellas, siguen el camino que motivó la justificada protesta de la Cámara de Comercio de Oviedo, claro es que habrá motivos para temer que, en efecto, la labor de las Cortes sea estéril y no responda á las aspiraciones del país. Mas el Sr. Maura no tiene en su mano la conducta de las oposiciones, y si ese caso llegara, no seria motivo para regatear al presidente del Consejo el «¡Así se gobierna!» del aplauso público, sino para decir á las minorias: ¡Así no se legisla; así no se responde á las aspiraciones del sentimiento público!

Provincia de Tarragona

Importe de la baja que resultaría en los cupos de Consumos de esta provincia, una vez aprobado el proyecto de ley presentado á las Cortes por el Ministro de Hacienda en 26 de Enero de 1904, modificando la tributación especial del Alcohol en relación con la reforma de la Tarifa vigente del impuesto de Consumos sobre otra especie.

	Pesetas Cts.
Tarragona	23.099'32
Albiñana	324'30
Albiol	87'30
Alcirar	286'80
Alfara	269'70
Alió	207'00
Almoster	132'60
Altafulla	247'50
Arbolí	148'80
Argentera	78'90
Ayguamurcia	630'90
Bañeras	201'90
Bellmunt	190'20
Bellver	243'60
Bisbal de Falset	246'90
Bonastre	242'70
Botarell	124'80
Cabacés	275'70
Cabra	280'80
Calafell	350'70
Capafons	129'60

	Pesetas Cts.
Caseras	186'00
Castellvell	206'10
Ceballa del Condado	111'00
Ciurana	52'20
Colldejou	123'60
Conesa	166'50
Creixell	128'10
Cunit	97'20
Dosaiguas	143'40
Febró	85'50
Figuera	186'60
Figuerola	220'50
Forés	119'10
Freginals	207'60
Garidells	72'00
Gratallops	235'50
Guiamets	111'90
Irlas	35'40
Lloá	179'40
Llorach	101'10
Llorens	225'90
Margalef	185'70
Masdenverge	213'60
Masllorens	275'10
Masó	98'70
Maspujols	186'90
Milá	81'60
Molá	218'40
Montbrió de la Marca	88'20
Montmell	327'30
Montreal	255'60
Morera	189'60
Musara	88'20
Nou	102'00
Nulles	202'50
Palma	272'70
Pallaresos	106'80
Pasanant	258'90
Perafort	172'50
Pilas	143'40
Pira	147'30
Pobla de Mafumet	120'60
Pobla de Montornés	291'90
Pont de Armentera	280'20
Pradell	236'40
Prades	273'90
Prat de Compte	222'60
Pratdip	297'30
Puigpelat	201'90
Puigtiños	120'60
Querol	257'40
Renau	50'70
Ribo	228'60
Riera	333'60
Riudecañas	283'20
Rocafort de Queralt	225'00
Roda de Bará	225'90
Rodoñá	265'20
Rojals	131'70
Rourell	144'90
Salomó	243'00
San Jaime dels Domenys	417'90
San Vicente dels Calders	91'50
Santa Oliva	180'60

	Pesetas Cts.
Santa Perpétua	232'50
Secuita	291'90
Senant	95'40
Tamarit	109'20
Torre de Fontaubella	83'10
Torroja	247'80
Vallclara	127'80
Vallfogona	133'50
Vandellós	682'80
Vespella	66'00
Vilanoba de Escornalbou	214'80
Vilanoba de Prades	154'80
Vilaplana	246'90
Vilabert	274'20
Vilella alta	162'90
Vilella baja	242'70
Viñols	198'60
Alcanar	2.376'00
Alcover	1.052'70
Aldover	702'90
Alforja	1.042'80
Atmetlla	1.106'05
Amposta	1.690'15
Arbós	975'70
Arnés	669'90
Ascó	1.318'35
Barbará	733'15
Batea	1.551'00
Benifallet	1.038'95
Benisanet	1.007'60
Bisbal del Panadés	876'15
Blancafort	635'80
Borjas del Campo	570'90
Bot	700'15
Brafim	603'80
Cambrils	1.404'70
Canonja	756'80
Capsanes	568'70
Catllar	687'50
Cenia	1.675'85
Constantí	1.094'50
Corbera	1.074'70
Cornudella	1.423'95
Cherta	1.358'50
Espluga de Francolí	2.062'50
Falset	1.977'25
Fatarella	1.189'65
Flix	1.108'80
Galera	780'45
Gandesa	1.795'20
García	921'80
Ginestar	866'80
Godall	928'40
Horta	1.306'25
Marsá	696'85
Mas de Barberans	925'65
Masroig	652'20
Miravet	1.063'70
Montblanch	3.280'30
Montbrió de Tarragona	877'80
Montroig	1.431'10
Mora de Ebro	2.112'55
Mora la Nueva	739'75
Morell	746'90

	Pesetas Cts.
Pauls	649'00
Perelló	1.653'85
Pinell	915'20
Plá de Cabra	1.048'30
Pobla de Masaluca	555'50
Poboleda	1.239'15
Porrera	754'05
Rasquera	633'60
Ribarroja	1.065'15
Riudecols	599'50
Riudoms	2.171'95
Roquetas	2.444'75
San Cárlos de la Rápita	1.722'60
Santa Bárbara	1.543'30
Santa Coloma	1.505'90
Sarreal	856'35
Selva	1.804'00
Solivella	924'00
Tivenys	1.061'50
Tivisa	2.338'60
Torre del Español	810'15
Torredembarra	1.202'30
Ulldemolins	877'80
Vallmoll	774'95
Vendrell	2.622'40
Vilabella	618'20
Vilallonga	594'00
Vilarrodona	1.084'05
Vilaseca	1.740'75
Villalba	952'05
Vimbodí	971'85
Vinebre	617'65
Ulldecona	4.594'80
Valls	13.986'30
Tortosa	32.622'80
Reus	27.452'80

INFORMACIÓN MILITAR

El licenciamiento

La Real orden sobre licenciamiento, cuya publicación aunciamos hace cuatro días, aparece hoy en el *Diario Oficial*.

Según dicha disposición, los regimientos y batallones de infanteria de la Peninsula y plazas de Africa expedirán licencia ilimitada á los individuos de tropa que hayan entrado en el tercer año de servicio, y si aun así les sobrase fuerza sobre la plantilla que se les señala, darán igual licencia al número necesario de los que estén en el segundo año de servicio.

Los Cuerpos de caballeria, artilleria, ingenieros, Administración y Sanidad militar y brigada topográfica licenciarán á los que excedan de la cifra de hombres con que han de quedar. Se exceptúan las remontas y depósitos de sementales.

Las unidades y secciones que no se nutren directamente de las zonas darán licencia al 62 por 100 de los de tercer año de servicio.

Para el orden del licenciamiento se tendrá en cuenta ante todo la antigüedad en filas y las disposiciones vigentes.

Los individuos marcharán socorridos con diez días de rancho y sobras.

No cambiarán de Cuerpo, ni tampoco al pasar á reserva activa.

Los trenes en que vayan llevarán escolta de la Guardia civil, y su embarco en los trenes será dirigido por oficiales, de los que también habrá algunos en las estaciones de empalme.

Los regimientos de infanteria de la Peninsula quedarán á 595 hombres; los de Ceuta y Melilla, á 1.208; los batallones de cazadores, á 439; el disciplinario de Melilla, á 400; los regimientos de caballeria de la división orgánica, á 523; los demás, á 415; el escuadron de Melilla, á 166; los regimientos montados de artilleria, á 403; el ligero, á 483; el de sitio, á 425; los de motaña, á 534; el grupo del Campo de Gibraltar, á 397; el primer batallón de plaza, á 512; el segundo, á 602; el tercero, á 531; el caarto, á 530; el quinto, á 586; el sexto, á 510; el de Ceuta, á 565; el de Melilla y su bateria, á 727; el segundo regimiento de zapadores-minadores, á 630; los otros tres, á 583; el de pontoneros, á 439; el de telégrafos (compañias de la Peninsula), 549; el de ferro-carriles, á 436; la compañia de Ceuta, á 110; la de Melilla, á 96; la de aerostación, á 110; la brigada topográfica de ingenieros, a 107; la primera brigada de Administración militar, á 917; la segunda idem, á 539; la compañia de Ceuta, á 51; la de Melilla, á 100; la brigada de Sanidad militar, á 912; y la obrera y topográfica de Estado Mayor, á 511.

EL TEATRO CATALÁN EN MADRID

Madrid, 26.

En el teatro de la Comedia debutó anoche la Compañía dramática que dirige el señor Borrás.

La sala ofrecia un aspecto brillantísimo.

Los palcos se hallaban ocupados por bellísimas damas de la aristocracia elegantísimamente vestidas.

En las butacas y localidades veíanse las más conocidas personalidades en la literatura, en las artes, en la crítica y en la prensa.

Había también lucida representación de la colonia catalana residente en esta capital.

Empezó la función poniéndose en escena el juguete cómico de Federico Soler (Serafí Pitarra) «Cura de moro», que gustó muchisimo, valiendo á los actores nutridos y espontáneos aplausos.

Capdevila fué en particular muy aplaudido, reconociéndosele por todos como un actor cómico de primera fuerza.

A las diez y media empezó la representación de «Terra Baixa», de Guimerá, que fué interpretada de un modo magistral y valió á la Compañia grandes ovaciones.

Los eminentes críticos Sres. Francos Rodriguez, Morote, Palomero, Dicenta, Catarineu, *Zeda*, y otros cuyas opiniones hemos tenido ocasión de oir, convienen en que el Sr. Borrás ha obtenido un triunfo indiscutible, grandioso.

Se muestran de acuerdo en calificarle como uno de los primeros actores con que cuenta en la actualidad el teatro español.

Tribútanse también por los inteligentes muchos elogios á los Sr. Capdevila y Soler.

Al salir á escena este último fué saludado con aplausos.

Al salir Borrás se le saludó con nutridos y prolongados aplausos.

El resto de la compañía, es calificado, en general de flojillo.

En resumen: la opinión unánime no puede ser más favorable á la compañia catalana que por primera vez se ha presentado en Madrid.

Las antes citadas obras, han sido puestas en escena, como ya es sabido en idioma catalán y, como hemos dicho, han gustado muchísimo.

Asegúrase que la compañia que dirige el Sr. Borrás será contratada para dar una serie de funciones, en castellano, en el teatro Español.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Londres, 26.

Noticias que proceden de Tokio aseguran que los japoneses han tomado hoy la plaza de Kin-Chen.

París, 26.

Dicen de Chefú que un chino llegado á esta población, procedente de Dalmy, de donde salió el dia 23, ha dicho que el ejército japonés habia llegado ya hasta Sangheling, hacia el uorte dn Dalmy y sudoeste de Nagalien, añadiendo que los rusos resisten el empuje con un valor pocas veces igualado.

El propio sujeto ha añadido que el dia 22 al mediodia se libró un combate en las cercanías del punto antes indicado, cnyo resultado desconociase en el momento de partir él el lunes.

Ha añadido también que los rusos tenian el propósito de replegar sobre Port-Arthur todas tropas que maniobran en la peninsula de Liaotung, después de haber hostilizado todo lo posible á los invasores.

Aseguran noticias de la misma procedencia que los japoneses desembarcados en Kint-Chen avanzan sobre Port-Arthur por el ferrocarril, y que los desembarcados en Ri-Tsewo avanzan sobre Delny dando la vuelta á las costas orientales de la península, añadiendo que los japoneses están ahora á diez millas de Port-Arthur, como asimismo se asegura en Chefú que los japoneses desembarcaron un regimiento entero en la habia de Kerr.

En San Petersburgo aseguran que en Port-Arthur hay varios submarinos.

En Nueva York ha circulado la noticia de que el gobierno ruso habia pedido al de Pekin que relevara al general Ma, pues no ha sabido contener los desafueros de los bandidos chinos.

Dicen de Tokio que un destacamento de 500 cosacos amenaza la población de Gensan, donde se han acogido numerosos fugitivos.

Seguimos sin detalles acerca del último bombardeo efectuado, según se ha dicho, por los japoneses contra Port-Arthur.

También por noticias que proceden de Tokio sábese que los rusos tienen concentrados 20.000 hombres en el camino de Feng-Huan-Cheng á Liao-Yang, preparando una obstinada resistencia al avance de los japoneses.

Otra división rusa, compuesta de 10.000 hombres, se ha concentrado sobre la via del ferrocarril, á igual distancia de Liao-Yang á Hei-Tcheng, dedicándose además los rusos a fortificar con mucha actividad sus posiciones de Sinemintidg, á todo lo cual añaden en Tokio que importantes contingentes de caballeria japonesa se están reuniendo en Hiang-Ping.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidendia del Sr. Prat y con asistencia de los Sres. Ixart, Virgili, Masdeu, Caballé, Panasachs, Merola, Pallarés y Chulvi, reunióse ayer en sesion nuestro Ayuntamiento.

Leida y aprobada el acta anterior y registrados los *Boletines Oficiales* se dá lectura á los siguientes dictámenes:

De la comisión de Fomento: Concediendo permiso á D.ª Leonor Pelegrí para arreglar un tubo de bajada de agua en una casa de la Plaz Olózaga. 2.º á D. Miguel Melendres pasa revocar y pintar unos bajos de la calle Mayor. 3.º á D. Domingo Solé para abrir dos ventanas figuradas en el piso principal de la casa n.º 35 de la Plaza de la Constitución, siendo aprobado.

Se leen las instancias de D. Pascual Mestres y D. Esteban Tarragosa, el primero pidiendo se le conceda el cargo de fijador de carteles y el segundo solicitando la plaza de guarda paseos. Ambas son enviadas á las comisiones respectivas.

El señor alcalde pone en conocimiento la condena recaida en el expediente seguido para dilucidar si el Matadero debe ú no pagar contribución.

Los Sres. Masdeu y Virgili piden se acuda en contra dicha recolución que condena al Municipio al pago de la contribución desde el 1903 y al de la multa.

Se lee y aprueba el dictamen de Gobernación acordando nombrar titulares á los Farmacéuticos que lo tenian solicitado.

Acto seguido dáse lectura á una proposición que suscriben los Sres. Panasachs y Merola, pidiendo que dado el estado precario del Ayuntamiento y la necesidad de hacer economías (!!!) acuerde el Consistorio suprimir este año la cantidad de *ciento cincuenta* pesetas conque desde tiempo inmemorial viene la corporación contribuyendo al mayor esplendor de la procesión de Corpus.

Pide la palabra el Sr. Virgili, y después de protestar de la proposición, manifiesta que de prosperar ésta, si es que realmente su único objetivo tiende á realizar una economía, pide que se acuerde que el Ayuntamiento contribuya con todos los elementos de costumbre, incluso la asistencia en corporación, al esplendor de tan señalada fiesta religiosa.

Habla luego el Sr. Ixart y dice que protesta enérgicamente contra una proposición que tiene en realidad un fin marcadamente anti-religioso, hiriendo de lleno los sentimientos profundamente católicos del pueblo tarraconense.

Añade, que debe rechazarse la proposición, porque siendo el Estado católico, los Ayuntamientos deben también tener genuinamente tal caracter, sin que puedan hacerlo desaparecer las opiniones personales de algunos de sus individuos. ¿Por qué—dice—los firmantes de esa proposición no la han presentado cinco meses antes?

El Sr. Chulvi protesta también contra la proposición, extendiéndose en varias consideraciones, aduciendo un argumento que es rechazado enérgicamente por el señor Masdeu.

El Sr. Pallarés pide que se declare la urgencia de la proposición.

El Sr. Chulvi se opone, manifestando que la ley previene que esas proposiciones pasen á la Comisión correspondiente, para que emita dictámen.

Procédese á la busca y captura de esos artículos de la ley municipal, y *no son habidos*.

Empieza una nueva busca de R. O., y el alcalde, con buen acuerdo y gran tino encauza la discusión, colocándola en sus verdaderos términos.

Los Sres. Virgili é Ixart reiteran sus anteriores manifestaciones, pidiendo que consten en acta, y así lo acuerda la presidencia.

Procédese á votar la proposición, y es aprobada por 5 votos de los Sres. Panasachs, Merola, Pallarés, Masdeu y Caballé, contra 4 de los Sres. Prat, Virgili, Ixart y Chulvi.

El Sr. Chulvi pide que los meses de vacaciones sean los de Junio, Julio y Agosto; y el Sr. Ixart pregunta si ha contestado ya la Arrendataria de Consumos al oficio del señor alcalde, á lo que contesta el Sr. Prat que hallándose ausente el Sr. Guijarro no ha tenido contestación.

No teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Locales y generales

HERALDO DE TARRAGONA protesta contra el acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento, suprimiendo este año la subvención para las fiestas religiosas de Corpus, y lamenta profundamente que, valiéndose de la fuerza del número, lograran los concejales republicanos que prosperára una proposición que hiere de lleno los arraigados sentimientos católicos de la mayoria de los vecinos de esta capital.

La comisión provincial ha acordado instruir expediente para el ingreso en la Casa de Beneficencia de los tres niños que fueron entregados al alcalde de esta ciudad y que continuan al cuidado de las familias que se encargaron de ellos.

Venciendo en 1.º de Julio de 1904 el cupon número 11 de los titulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda ha acordado que desde el dia 1.º de Junio próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradias, capellanias y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

La Comisión provincial ha autorizado al arrendatario de la recaudación y cobro del Contingente provincial para que proceda contra los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos morosos.

Anteayer llegaron á nuestro puerto una draga y dos pontones pertenecientes á la compañia extrangera á cuyo cargo corren las obras que deben emprenderse en el muelle á primeros del próximo junio.

Según se dice, la citada empresa trae 300 hombres forasteros para las consabidos trabajos.

Los labradores de este término municipal han empezado las operaciones de la siega de los sembrados de órdio, creyéndose que dentro unos quince dias darán comienzo al de trigos.

Ha fallecido en Barcelona, su actual residencia, D. Federico Ribas, hijo de esta capital, en donde contaba muchos y antiguos amigos.

El Sr. Ribas habia ejercido en Barcelona, importantes cargos, pues habia sido gerente del «Crédito catalán» y por su inteligencia y laboriosidad era muy estimado dentro del ramo comercial ¡Descanse en paz!

Para mayor comodidad de los aficionados al tiro de pichón, se ha logrado por muchos de ellos que el domingo, á las tres y media de la tarde, parta del paseo de Pí y Margall hasta el punto en donde se efectúa dicho *sport* un coche, el importe de cada uno de cuyos asientos se fijará en 25 céntimos de peseta.

Ha sido destinado á continuar sus servicios en las Baleares el sobrestante 3.º, oficial 5.º de Administración, D. Lorenzo Mateu Mas, afecto al servicio de esta Jefatura de Obras públicas.

Programa del concierto que esta noche se celebrará en el acreditado café de París por los notables y simpáticos concertistas hermanos Nebot:

1.° «Barquillero», serenata.
2.° «Retreta Austriaca».
3.° «Tanhaüser», fantasia.
4.° «Cármen». fantasia.
5.° «Mazurka Roja» (Canción).
6.° «Jota valenciana».

Se ha concedido licencia para esta ciudad al primer teniente de infantería D. Federico Torres.

Mañana sale para el campo de Gibraltar á donde ha sido destinado, el ilustrado y bizarro primer teniente de artillería nuestro apreciable amigo particular, D. Pedro Ayuela.

Han salido del Hospital militar, declarados inútiles, los mozos que siguen:

Angel Santader Pascual, de Tarragona; Juan Mercadé Espino, de Riera; José Roca Depablo, de Vendrell; José Perera Ferrer, de Vilarodona; Juan Borull Espí, de Arnés; Francisco Mañé Mañé, de Bellvey; Bautista Fontanet Inglés, de Flix, y Tomás Lozano Fabregat, de Mirevet; y declarados soldados: José Torredemé Agustable, de Pont de Armentera, y Ventura Sendrós Torredemé, de Alió.

Boletín Oficial

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto referente á notarios.

Ministerio de Instrucción pública.—Real órden relativa á catedráticos cuyos parientes se dediquen á la enseñanza.

Gobierno civil.—Autorización á la Diputación provincial para conceder un premio con destino al concurso hípico de Reus, y para el pago de los gastos del concurso agrícola celebrado en Vendrell en 1903.

—Circular relativa á Estadística industrial.

—La inspección provincial de Hacienda anuncia haber cesado en su cargo el oficial 2.° arquitecto de Hacienda D. Ildefonso Bonells.

—La Comisaria de guerra de esta plaza anuncia subasta con objeto de adquirir diversos artículos, la cual tendrá lugar el 8 de Junio.

—La Comisión liquidadora del regimiento de artillería de plaza de Filipinas publica relación nominal de los individuos que tienen terminados sus ajustes.

Alcaldías.—Anuncios de las de Alcover, Pinell, Bellmunt, Santa Bárbara y Flix.

LA "GACETA"

Estado.—Cancillleria.—Luto de la corte, dispuesto por S. M. con motivo de la muerte del príncipe Maximiliano de Schamburgo y Lippe.

Gracia y Justicia.—Real decreto determinando los plazos y forma en que han de ser anunciados y provistos los registros de la propiedad y de las notarias; concediendo derecho preferente á los registradores que desempeñan registros de categoria inferior en dos grados á la que personalmente les corresponda, á figurar en las ternas que se formen para la provisión de los mismos en turno tercero; regulando el derecho á permutas entre registradores y entre notarios, y reconociéndoles el de pedir y obtener la excedencia voluntaria.

—Otros nombrando abogados fiscales de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo á D. Manuel Fernández Golfin y Bringas, D. Vicente Tinajero Martinez, D. Luis M.ª de Urquiola y Martinez y D. José Bahamonde de Lanz.

—Otros de concesión de indultos y conmutación de penas.

Hacienda.—Reales ordenes habilitando el punto denominado Villavieja (Lugo) para el embarque y desembarque en régimen de cabotaje de salazones, y ampliando la habilitación del punto de quinta clase de Chipiona (Cádiz) para el embarque en régimen de exportación y cabotaje de frutos frescos, y para el desembarque en este último régimen de toda clase de productos.

—Otro resolviendo el expediente promovido por varios industriales de Cádiz en solicitud de que se declare que los que tributan por la clase 9.ª, epigrafe 16 de la tarifa 1.ª del ramo están facultados para servir comestibles comunes en sus establecimientos.

—Otra dictando reglas para la aplicación del reglamento provisional del impuesto del Timbre sobre las barajas ó juegos de naipes.

Instrucción pública.—Real orden autorizando á D. Juan Samsó para continuar al servicio activo del profesorado, no obstante haber cumplido setenta años de edad.

—Otra dando las gracias y significándole para una condecoración al arquitecto de Viena Sr. Haus Peschi, por haber instituido un premio de honor en recuerdo del VI Congreso internacional de arquitectos celebrado en esta corte.

—Otra nombrando á D. Francisco Murillo y Herrera auxiliar numerario del primer grupo de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Sevilla.

—Otra declarando útiles para que puedan servir de texto en la enseñanza las obras incluidas en la adjunta relación.

Agricultura.—Reales órdenes resolviendo expedientes de condonación de multas impuestas á la Compañia de los Ferrocarriles Andaluces por los gobernadores civiles de Córdoba y Sevilla.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Justo ob. de Urgel, otro S. Justo cf. y S. Germán ob.

SANTOS DE MAÑANA.—La Santisima Trinidad, santa Teodosia mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Pio Hospital S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

***

MES DE MARIA

Catedral —A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete, en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

Hospital.—A las siete de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves, domingos y habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la misa, y por la tarde, á las siete, escepto los dias festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Jaime Valls.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentacion.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete, durante la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la misa.

Hermanitas terciarias del Carmen.—A las seis y cuarto durante la miss.

Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media, durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Sección Oficial

Conferencias públicas de la Extensión Universitaria de Tarragona.

En el Ateneo Tarraconenre en el dia de hoy y á las nueve y media de la noche disertará el Profesor don Ignacio Balcells sobre el tema «Teoria física del funcionamiento de las bombas».

El dia de mañana y hora de las once disertará en el Instituto el Catedrático D. Julian Irurozqui sobre el tema «Emancipación de la mujer».

Y en el mismo dia y hora de las nueve y media de la noche disertará en el Centro Republicano Federal el Profesor D. Ramón Corbella sobre el tema «Arcillas, sus caracteres y aplicaciones».

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Almansa D. José Mora.

Hospital y provisiones 4.° capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y Barcelona v. inglés «Pinta», de 915 ts., c. Dothie, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Valencia v. «Esperanza», de 184 ts., c. Llorens, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Avilés v. «Antonio», de 261 ts., c. Morán, con efectos, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Cartagena v. inglés «Irle of Anglesey», en lastre.

Para Civitavecchia berg. gol. italiano «Ida», en lastre.

Bolsa de Madrid

Madrid, 27, 17'30.

4 por 100 interior contado	76'12
4 por 100 idem fin mes	76'15
4 por 100 idem fin próximo	76'20
5 por 100 amortizable.	95'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	482'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de París	38'50
Idem de Londres.	34'79
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'35	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	34'85	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	38'75	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	76'15	76'20
» fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	96'05	96'10
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	103'35	103'65
» San Juan Abadesas.	76'75	77'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	58'25	58'35
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	98'00	95'82
» Alicante 4 por 100.	93'75	94'00
» M. T. B. Reus Roda.	56'00	56'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'85	74'15
» Orense	50'15	50'35
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'30	25'40
Norte de España.	46'30	46'40
Madrid, Zaragoza, Alicante.	79'80	79'90

Servicio telegráfico y telefónico

Circular á los fiscales

Madrid 26, 16'10.

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular á los fiscales de las Audiencias para que se castigue con mano fuerte la pornografia, diciendo que ésta relaja las costumbres y es causa de la decadencia de los pueblos.

El Sr. Maluquer Viladot está dispuesto á imponer correctivos á los que dejen de cumplir con su deber en este punto.

Bolsin

Madrid, 27, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 76'17.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 38'50.
Libras, 34'76.
Empréstito nuevo, 96'00.

En la Academia de Medicina

Madrid, 27, 18'10.

Pasado mañana tendrá lugar en la Academia de Medicina la recepción del Dr. Huertas.

Asistirá al acto el Rey.

Del discurso de contestación está encargado el Dr. Cortezo.

Anarquista detenido

Madrid, 27, 18'20.

Ha sido detenido por la policia, en la plaza de Oriente, un conocido anarquista, reclamado por los juzgados de Madrid.

Se le han encontrado algunos documentos, relacionados con trabajos anarquistas.

Contra la tuberculosis

París, 27.

Se ha inaugurado en Copenhague la Conferencia de la Asociación internacional contra la tuberculosis, en la que están representadas España y Portugal.

Espectáculos

Teatro Principal

Autómatas de Narbón

Grandes funciones para mañana:

TARDE.—La comedia en 4 actos «La conquista de Argel» y el juguete «El alcalde torero».

A las tres y media en punto.

NOCHE.—La comedia de magia en cuatro actos «La herencia del diablo.»

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

UN LIBRO
distribuido gratuitamente

Los misterios del Hipnotismo revelados

El «New York Instituto of Science» de Rochester, acaba de publicar una notabilísima obra sobre el Hipnotismo, el Magnetismo personal y la Curación Magnética. Es indudablemente el tratado más detallado y sorprendente en su género que hasta el dia ha visto la luz. Los Directores han decidido facilitar, por tiempo limitado y gratuitamente, un ejemplar á toda persona que se interese formalmente por estas maravillosas ciencias. Este libro se debe á la pluma del más eminente especialista del mundo en hipnotismo. Cada cual podrá desde ahora aprender en su casa y sin desembolso alguno los secretos del hipnotismo y del magnetismo personal.

El hipnotismo robustece la memoria, desarrolla una voluntad férrea, combate la timidez, reanima la esperanza, estimula la ambición y el propósito de alcanzar el éxito, y procura esa confianza en sí mismo que os hace capaces de obligar á los demás á apreciaros en vuestro justo valor. Esta ciencia dá la clave de los más ocultos secretos de la investigación del pensamiento y permite investigar de un modo absoluto los pensamientos y las acciones de los demás. Quien llegue á comprender esta hermosa ciencia, tan llena de misterios podrá implantar en el espíritu de los demás sugestiones que serán obedecidas un dia y aun un año después. Podrán curarse enfermedades, y hacer desaparecer malas costumbres, tanto en uno mismo, como en los demás. Podrá curarse el insomnio, el nervosismo y la fatiga consiguiente al exceso de trabajo en los negocios ó en la vida privada.

Con una sola mirada podreis himnotizar instantáneamente á las gentes, á vuestro capricho sin que se aperciban, y arrastrarlas irresistiblemente á seguir vuestra voluntad. Podréis desarrollar hasta un grado maravilloso, todo talento músico ó dramático que acaso poseáis: obtener aumentos de sueldo: desarrollar vuestro poder telepático ó de claravidencia; hacer publicamente experiencias hipnóticas de un caracter recreativo al par que sorprendente; procuraros el afecto y la amistad duradera de quien os parezca; preveniros contra la influencia de los demás; obtener excelentes resultados financieros y llegar á ser en vuestro pais una personalidad influyente.

El «New York Institute of Science» puede garantizaros que aprendereis secretos que os permitan alcanzar todo lo expuesto. Es la escuela de hipnotismo mas importante del mundo y sus éxitos no tiene rival. Está constituida con arreglo á las leyes de los Estados-Unidos, y cumple todas sus promesas con la formalidad más absoluta. Si deseais obtener un ejemplar de su libro gratuito os basta enviar (sin dinero) vuestro nombre y señas en una targeta postál de 10 céntimos á «The New York Institute of Science» Dept. 154, C., Rochester. N. Y., (E. U. de A.) y lo recibireis franco á vuelta de correo. Como se ha publicado en español, italiano, francés, alemán é inglés, puede pedirse en la lengua que mejor convenga.

Gran Fábrica de Gaseosas, Sifones y Depósito de Cerveza de

EMILIA MAGRIÑÁ

SUCESORA DE D. FRANCISCO BALCELLS

San Francisco, 19.-Tarragona

La dueña de esta antigua y acreditada fábrica deseosa de servir á su numerosa clientela ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gaseosas y sifones, montándolo con arreglo á los más modernos adelantos, al objeto de que sus favorecedores encuentren además de un excelente servicio los precios más económicos posibles.

San Francisco, 19.-Tarragona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la espectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfi-

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT.--Rambla de San Juan, núm. 57

Tarragona.--Teléfono 43.-Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos itorales Cuba è Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Crnz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el fecro carril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 21 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tennrife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Cosza Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse á su agente en Tarragonc DON EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

BICARBONATO DE SOSA

Quimicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, S. MARCOS 11, FARMACIA

MADRID

Se vende en cajitas pequeñás y en latas económicas de 1 1|2 kgs. á 5 pts.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SODIDAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones. picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD. premiadas en varias Exposicianes científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras quo se conociaron de su clase en España y en el extranjero.

CANTHEA AVIRILIS

Poliglicerofosfateda Bonald.—Medioamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbalo rojo.
Frasco de Acantea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acauthea 5 pesetas.

ELIXIRANTI BACILAR BOLAND

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.
Tuherculosis incipiente, Catarros brouceneumónioos, laringe-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Groguera 17), Madrid. En Iarcelona, Gignás, 5.

HALALÍ

Nuevo insecticida y desinfectante, inventado por el *Barón von Schilling*, de Alemania.

Las pruebas hechas el año pasado, *EN ESPAÑA*, en las granjas experimentales, por los propietarios de huertos y viñedos, y por muchos agricultores, han dado seguros resultados contra las enfermedades *CRIPTOGÁMICAS*.

Las pulverizaciones pueden hacerse en Abril, Mayo, Junio y Julio, según el clima de la comarca.

El *HALALÍ* empléase también como desinfectante de retretes, mingitorios, cuadras y salas de hospitales.

Para informes detallados, precios y pedidos, dirijirse á los agentes en esta provincia

FERNÁN & VERGÉS
36.-UNIÓN.-36

ESQUELAS

y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA

Fortuny, 4, (imprenta)

PRECIOS CONVENCIONALES — PAGO ADELANTADO

Tarjetas de visita: Se ha recibido un inmenso surtido